



#### ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

#### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

FECHA 28 DE JUNIO DE 2019

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 15:30 am; del día 28 de Junio de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Sede Moquegua, Campus "La Villa", se reunieron los Consejeros de Facultad, presidida por el Decano Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez - Consejero de Facultad; Dr. Teófilo, Lauracio Ticona – Consejero de Facultad; Dra. Dora Amalia, Mayta Huiza – Consejera de Facultad; Sr. Joel, Sucapuca Quinto – Representante Estudiantil, Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

#### A) AGENDA:

- 1.- Informe de la Comisión de Evaluación de Docentes Ordinarios.
- 2.- Planes Operativos del año 2018.

1.- Que, con Informe N° 0001-2019 CEDDO-FCJEP-UJCM, de fecha 18 de junio de 2019, los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación Docente, derivan los resultados de evaluación para la ratificación de los Docentes Ordinarios: Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra; Dr. Máximo Vidal, Becerra Valenzuela; Victor Javier, Cornejo Rodriguez; Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gomez; Dra. Dora Amalia, Mayta Huiza; C.P.C. Daria Beatriz Reymer Morales; Eco. Guillermo Jesús Verastegui Carranza. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** la ratificación de los Docentes Ordinarios, conforme se detalla a continuación:

- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Principal, y a Dedicación Exclusiva, de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, al **Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.
- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Principal, y a Dedicación Exclusiva, de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, al **Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.
- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Principal, y a Dedicación Exclusiva, de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, al **Dr. Victor Javier Cornejo Rodriguez**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.
- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Principal, y a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a (la) o (al) **Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.





- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Principal, y a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a (la) o (al) **Dra. Dora Amalia Mayta Huiza**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.
- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Asociada, y a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a (la) o (al) **C.P.C. Daria Beatriz Reymer Morales**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad, por el mismo periodo por el cual fue nombrado.
- **RATIFICAR**, como Docente Ordinario, en la Categoría de Asociado, y a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, al **Eco. Guillermo Jesús Verastegui Carranza**, a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución de Consejo de Facultad por el mismo periodo por el cual fue nombrado.

2.- Que, con Oficio N° 501-2017-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 13 de noviembre de 2017, Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico – Sede Moquegua, hace de conocimiento, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico – Sede Moquegua.

3.- Que, con Oficio N° 901-2017-ESIC/UJCM, de fecha 13 de noviembre de 2017, el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial – Sede Moquegua, hace de conocimiento, al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial – Sede Moquegua.

4.- Que, con Oficio N° 1553-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 06 de noviembre de 2017, el Dr. Teófilo, Lauracio Ticona; Director de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua, hace de conocimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua.

5.- Que, con Oficio N° 469-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 20 de setiembre de 2017, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta; Director de la Escuela Profesional de Derecho – Sede Moquegua, hace de conocimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Derecho – Sede Moquegua.

6.- Que, con Oficio N° 040-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 20 de noviembre de 2017, el Eco. Guillermo Jesus Verastegui Carranza; Director de la Escuela Profesional de Economía – Sede Moquegua, hace de conocimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Economía – Sede Moquegua.





7.- Que, con Oficio N° 344-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 07 de noviembre de 2017, el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera; Director de la Escuela Profesional de Educación – Sede Moquegua, hace de conocimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre el Plan Operativo 2018, a fin que se aprobada con resolución respectiva. **Previa revisión, análisis sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD** en vías de regularización el Plan Operativo correspondiente al año 2018, de la Escuela Profesional de Educación – Sede Moquegua.

Siendo las 16:30 pm., sin otros puntos más a tratar, se dio término a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.

**Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta**  
Decano de la FCJEP

**Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez**  
Consejero de Facultad

**Dra. Dora Amalia Mayta Huiza**  
Consejera de Facultad

**Dr. Teofilo Lauracio Ticona**  
Consejero de Facultad

**Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego**  
Representante Estudiantil

**Sr. Joel Sucapuca Quinto**  
Representante Estudiantil

